
	<b>ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL</b>	Código: R-AM-SGI-024
	Despacho Alcalde	Fecha: 02/01/2017
	Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI	Versión: 001
		Página 1 de 8

DATOS GENERALES			
<b>TÍTULO Y CARÁCTER DE LA REUNIÓN:</b> Reunión de acompañamiento al Seguimiento al Plan de Acción Primer Trimestre 2022 con corte a 31 de Marzo			
Acta N°. 232	Fecha : 11 de abril de 2022	Lugar: Oficina de Planeación	Hora: 9.00 AM
AREA O DEPENDENCIA: Departamento Administrativo de Planeación			
ASISTENTES			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA	
Edna Clemencia Delgado	Profesional Especializado		
Claudia Lorena Sierra Gómez	Financiera FOMVIVIENDA		
ORDEN DEL DÍA			
1. Saludo			
2. Revisión y acompañamiento al seguimiento del Plan de Acción Primer Trimestre del 2022 de la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia-FOMVIVIENDA.			
3. Revisión y acompañamiento al seguimiento al Plan de Desarrollo 2020-2023 "Armenia Pa'Todos" - Tablero de Control Primer Trimestre del 2022 de la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia-FOMVIVIENDA.			
4. Compromisos de la fecha de entrega			
5. Cierre			
DESARROLLO DE LOS TEMAS			
<b>1. Saludo</b>			
Con un cordial saludo se da inicio a la reunión programada por parte del Departamento Administrativo de Planeación informando que se conformó un equipo de profesionales de planeación estratégica con la finalidad de acompañar técnicamente a las dependencias y entidades del nivel central y descentralizado para realizar el proceso de seguimiento al Plan de Acción 2022 Primer Trimestre.			
<b>2. Revisión y acompañamiento al seguimiento del Plan de Acción primer trimestre del 2022 de la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia-FOMVIVIENDA.</b>			
Se da inicio a la reunión de trabajo determinando que la presente acta tiene por objetivo verificar el proceso mediante el cual se elaboró el seguimiento al Plan de Acción correspondiente al Primer Trimestre 2022 de la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia-FOMVIVIENDA.			
En la mesa de trabajo se tendrán en cuenta los siguientes aspectos			
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. <b>Verificación</b> del número de programas y proyectos del Plan de Acción</li> <li>b. <b>Revisión</b> de los proyectos con mayor dificultad de cumplimiento</li> <li>c. <b>Coherencia presupuestal:</b> Verificación de rubro presupuestal, fuente, apropiación definitiva, registro presupuestal y porcentaje de ejecución en el momento presupuestal según información de cierre entregada por la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia-FOMVIVIENDA.</li> <li>d. <b>Revisión de códigos BPPIN</b> de los proyectos que se encuentran en ( Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal según Plataforma MGA web)</li> <li>e. <b>Verificación</b> formato de presentación Código R-DP-PDE-060 ; Nombre y objetivo de los proyectos según el reporte del Banco de Programas y proyectos y mapa de calor</li> <li>f. <b>Revisión</b> observaciones a la fecha del corte por actividad o total del proyecto</li> </ul>			



## ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde  
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 2 de 8

De igual modo, se ratifica el acompañamiento permanente por parte del Departamento Administrativo de Planeación a las dependencias del Nivel Central y entes Descentralizados para la implementación de los diferentes instrumentos de Planificación Institucional ( Plan de acción , POAI, Tablero de Control entre otros)

- a. ¿Cuántos proyectos tiene el plan de acción de la **Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia-FOMVIVIENDA?** 3  
¿Cuántas actividades o metas tienen el plan de acción de la **Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia-FOMVIVIENDA?** 11

### Observaciones

- b. ¿Cuáles o cual es el proyecto con mayor dificultad de cumplimiento y porque?

- El proyecto de Gestión, formulación y Ejecución de proyectos de mejoramiento de vivienda, de entorno y de titulación de predio de Cooperación y financiación con entidades nacionales departamental o municipal.

De acuerdo con el modificatorio No.002 del Convenio No. 005 del 2020, para el primer trimestre del presente año se adelantó la convocatoria de mejoramiento dentro de la cual se han postulado 110 hogares, de los cuales 35 se encuentran en evaluación por parte del Ministerio de Vivienda, 47 una vez fueron evaluados se determinó que no están habilitados, por lo anterior nos encontramos en proceso de subsanación y 28 se encuentran habilitados. Cuando se cumpla con el 70% de habilitados se procederá a la selección del contratista para iniciar su ejecución.

De acuerdo al convenio la meta es realizar 222 mejoramientos y de acuerdo al proceso de convocatoria que se está llevando a cabo los hogares que cumplen con los requisitos son muy pocos, lo cual está representando un cuello de botella para el cumplimiento de la meta.

- c. **Coherencia Presupuestal**, confrontando las cifras reportadas en el Ejecución Presupuestal elaborada por dicha entidad y lo reportado por la dependencia en el formato de seguimiento al Plan de Acción, se verifica la coherencia en la información de la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia-FOMVIVIENDA.

- Reporte por parte de la dependencia**

**Recursos Asignados vigencia 2022: \$1.159.135.000**

**Recursos Ejecutados a 31 de Marzo de 2022\_ \$1.045.436.750**

- Reporte Secretaría de Hacienda**

**Recursos Asignados vigencia 2022: \_\$ \_\_\_\_\_ NA \_\_\_\_\_**

**Recursos Ejecutados a 31 de Marzo de 2022: \_\$ \_\_\_\_\_ NA \_\_\_\_\_**



## ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde  
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 3 de 8

d. **Revisión** del cumplimiento de metas y coherencia de la línea base del seguimiento del plan de acción 2022, observándose que del total de 11 metas, las siguientes se encuentran así:

- 4 Metas se encuentran en proceso con un cumplimiento con menos del 25%
- 1 Metas que se encuentran en proceso con un cumplimiento entre el 26% y el 70%
- 3 Metas con un cumplimiento del 71% al 100%
- Metas con observaciones de ejecución

e. La revisión de los códigos de los proyectos registrados en la matriz de Seguimiento al Plan de Acción de la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia-FOMVIVIENDA se evidencia que están correctos X o incorrectos     con los códigos asignados por el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.

f. **Verificación:** Al revisar el formato de presentación del seguimiento se observa que corresponde     o No corresponde     al que está vigente Código R-DP-PDE-060.

g. En la columna de observaciones se evidencia:

### Formulación de proyectos VIS y VIP, en sector Urbano del Municipio de Armenia

*Formulación y estructuración Proyectos VIS (Proyecto vivienda Antiguo hospital del sur) Observación:*  
Durante el primer trimestre de la vigencia se adelantó el proceso de formulación del proyecto de vivienda de interés social denominado Brisas de los Ríos, que estará ubicado en el antiguo lote del Hospital del Sur y en el cual se proyecta desarrollar 200 apartamentos compuestos por 3 tipos, el de 3 habitaciones y 2 habitaciones que serán VIS y aparta estudios que serán VIP; en este proyecto también se tiene en cuenta la falencia de parqueaderos por lo que se plantea que por cada 3 apartamentos exista un parqueadero y evitar esta problemática tan frecuente en el Municipio por falta de parqueaderos en los proyectos de vivienda. Adicionalmente en procura de seguir gestionando proyectos de vivienda se están realizando acercamientos con la EPA puesto que ellos disponen de un lote para desarrollar un proyecto de vivienda para sus empleados y lo que se pretende es realizar un convenio con FOMVIVIENDA para que a través de la empresa se fomule y estructure dicho proyecto, que se desarrollara en el lote del Parque de los Sueños, Barrio Centenario.

### *Formulación y estructuración Proyectos Vip. Observación:*

Aunque para la vigencia no se proyectaba realizar un proyecto tipo VIP, en el momento de formular el de Brisas de los Ríos se determinó que los aparta estudios serian VIP lo que quiere decir que de quedar adjudicado con esta estructura la empresa comprimiría en su totalidad la formulación y estructuración de las viviendas tipo VIP.

### Gestión, formulación y Ejecución de proyectos de mejoramiento de vivienda, de entorno y de titulación de predio de Cooperación y financiación con entidades nacionales departamental o municipal.

*Gestión y Formulación de proyecto de mejoramientos de vivienda. Observación:* Respecto a la formulación de mejoramientos de vivienda hay que dejar claro que desde la vigencia 2021 se cumplió con la meta del



## ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde  
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 4 de 8

cuatreño toda vez que se suscribió el contrato modificatorio No. 002 al Convenio No. 005 de 2020, en el cual se pretenden desarrollar 222 mejoramientos de vivienda en la Comuna 1 específicamente en 8 barrios del Plan Piloto (Simón Bolívar, Vista Hermosa, Nuestra Señora de la Paz, proyecto Bambusal, Portal del Edén, Génesis, El Palmar y Cañas Gordas).

*Mejoramiento de vivienda. Observación:* De acuerdo con el modificatorio No.002 del Convenio No. 005 del 2020, para el primer trimestre del presente año se adelantó la convocatoria de mejoramiento dentro de la cual se han postulado 110 hogares, de los cuales 35 se encuentran en evaluación por parte del Ministerio de Vivienda, 47 una vez fueron evaluados se determinó que no están habilitados, por lo anterior nos encontramos en proceso de subsanación y 28 se encuentran habilitados. Cuando se cumpla con el 70% de habilitados se procederá a la selección del contratista para iniciar su ejecución.

*Suscripción de Convenios interadministrativos de cooperación (mejoramiento y titulación). Observación:* Esta meta se cumplió en su totalidad en la vigencia 2020 cuando se suscribió el Convenio No. 005 de Mejoramientos de Vivienda, adicionalmente en la vigencia 2021 se suscribió otro convenio para el apoyo del programa de titulación. Ambos convenios fueron suscritos con el Ministerio de Vivienda.

*Formulación proyecto mejoramiento de entorno. Observación:* Esta meta no se ejecutó durante el primer trimestre debido a que los convenios adelantados con el Ministerio del Interior ya cumplieron su fase de ejecución y actualmente no se encuentran en formulación, no obstante desde la Oficina Asesora de Proyectos están en la revisión de lotes en el Municipio para realizar mejoramientos de entorno dentro del cual FOMVIVIENDA ayudara con la formulación.

*Realización de estudio, diagnóstico y elaboración de proyecto de autorización para la titulación de predios fiscales. Observación:* Durante el primer trimestre se suscribió el Acuerdo No. 230 de febrero de 2022, en el cual el Concejo Municipal autorizo al Alcalde para que a través de le Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia FOMVIVIENDA se adelante el programa de titulación de predios, facultades que se otorgaron por 6 meses y únicamente para 182 predios anexos a este Acuerdo se podrían titular. Esta situación es la primera vez que se presenta puesto que siempre las facultades quedaron abiertas a todo el Municipio y no limitaba los predios, lo que origina que el avance en titulación no sea tan significativo y tuviéramos que elaborar otro Proyecto de Acuerdo para que se autorizaran nuevas mejoras habitacionales de personas que no habían quedado incluidas en el primer Acuerdo.

*Titulación de predios. Observación:* Se tituló un predio a través de la Resolución No.121 de 2022, esto debido a que el Acuerdo 230 que faculto al Alcalde para la titulación de predios por 6 meses los limito y quedaron por fuera 10 predios que ya cumplen con los requisitos, por lo tanto para el segundo trimestre el avance será el adecuado.



## ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde  
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 5 de 8

Presenta una ejecución presupuestal de \$4.500.000, que equivale al 15% de los recursos asignados para la vigencia.

### Fortalecimiento institucional FOMVIVIENDA Armenia.

*Estudios técnicos.* Observación: Para la reformulación del proyecto del antiguo lote del Hospital del Sur, que se denominara Brisas de los Ríos se tuvo que realizar un nuevo estudio técnico para la publicación en esta vigencia de la selección del socio inversionista constructor que desarrollara el proyecto.

*Plan estratégico de vivienda.* Observación: Esta meta se cumplió en el año 2021 con la suscripción del Plan Estratégico

*Acompañamientos a futuros y nuevos propietarios.* Observación: Mediante comunicados de prensa a través de los canales de la Administración Municipal y mensajes de difusión de los grupos de medios regionales, así como el manejo de las redes sociales y la página web, se brinda el acompañamiento necesario para la postulación de los hogares al proyecto de vivienda de la Manzana 40 del Barrio la Patria. Presenta una ejecución presupuestal de \$2.266.700, que equivale al 54.82% de los recursos asignados para la vigencia.

### **3. Revisión y acompañamiento al seguimiento al Plan de Desarrollo 2020-2023 "Armenia Pa Todos" - Tablero de Control Primer Trimestre del 2022 de la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia-FOMVIVIENDA.**

El objetivo es verificar el proceso mediante el cual se elaboró el seguimiento al Plan de Desarrollo 2020-2023 "Armenia Pa Todos" – Tablero de Control correspondiente al Primer Trimestre 2022 de la **EMPRESA DE FOMENTO DE VIVIENDA DE ARMENIA-FOMVIVIENDA.**

a. ¿Cuántos productos tiene el Plan de Desarrollo 2020-2023 "Armenia Pa Todos" de la **Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia-FOMVIVIENDA**?     7    

b. ¿Cuáles o cual es el producto con mayor dificultad de cumplimiento y porque?

- El proyecto de Gestión, formulación y Ejecución de proyectos de mejoramiento de vivienda, de entorno y de titulación de predio de Cooperación y financiación con entidades nacionales departamental o municipal.

De acuerdo con el modificatorio No.002 del Convenio No. 005 del 2020, para el primer trimestre del presente año se adelantó la convocatoria de mejoramiento dentro de la cual se han postulado 110 hogares, de los cuales 35 se encuentran en evaluación por parte del Ministerio de Vivienda, 47 una vez fueron evaluados se determinó que no están habilitados, por lo anterior nos encontramos en proceso de subsanación y 28 se encuentran habilitados. Cuando se cumpla con el 70% de habilitados se procederá a la selección del contratista para iniciar su ejecución.



## ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde  
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 6 de 8

De acuerdo al convenio la meta es realizar 222 mejoramientos y de acuerdo al proceso de convocatoria que se está llevando a cabo los hogares que cumplen con los requisitos son muy pocos, lo cual está representando un cuello de botella para el cumplimiento de la meta.

c. **Coherencia Presupuestal**, confrontando las cifras reportadas en el Ejecución Presupuestal elaborada por dicha entidad y lo reportado por la dependencia en el formato de seguimiento al Plan de Desarrollo, se verifica la coherencia en la información de la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia-FOMVIVIENDA.

- **Reporte por parte de la dependencia**

**Recursos Asignados vigencia 2022: \$1.159.135.000**

**Recursos Ejecutados a 31 de Marzo de 2022\_ \$1.045.436.750**

- **Reporte Secretaría de Hacienda**

**Recursos Asignados vigencia 2022: \_\$ \_\_\_\_\_**

**Recursos Ejecutados a 31 de Marzo de 2022: \_\$ \_\_\_\_\_**

d. **Revisión** del cumplimiento de productos y coherencia de la línea base del seguimiento del Plan de Desarrollo 2022, observándose que del total de 7 productos, las siguientes se encuentran así:

- 0 Productos se encuentran en proceso con un cumplimiento con menos del 35%
- 2 Productos que se encuentran en proceso con un cumplimiento entre el 36% y el 46%
- 5 Productos con un cumplimiento del 47% al 100%
- Productos con observaciones de ejecución

e. En la columna de observaciones se evidencia

Durante el primer trimestre de la vigencia se adelantó el proceso de formulación del proyecto de vivienda de interés social denominado Brisa de los Ríos el cual estará ubicado en el antiguo lote del Hospital del sur y en el cual se proyecta desarrollar 200 apartamentos compuestos por 3 tipos el de 3 habitaciones y 2 habitaciones que serán VIS y aparta estudios que serán VIP; en este proyecto también es tenido en cuenta la falencia de parqueaderos por lo cual se plantea que por cada 3 apartamentos exista un parqueadero y evitar esta problemática tan frecuente en el Municipio a falta de parqueaderos en los proyectos de vivienda. Adicionalmente en procura de seguir gestionando proyectos de vivienda se están realizando acercamientos con la EPA puesto que ellos disponen de un lote para desarrollar un proyecto de vivienda para sus empleados y lo que se pretende es realizar un convenio con FOMVIVIENDA para que a través de nosotros se formule y estructure dicho proyecto el cual se desarrollara en el lote del parque de los sueños, barrio centenario.

Aunque para la vigencia no se proyectaba realizar un proyecto tipo VIP, en el momento de formular el de brisa de los Ríos se determinó que los aparta estudios serian VIP lo que quiere decir que de quedar adjudicado





## ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde  
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 7 de 8

con esta estructura la empresa comprimiría en su totalidad la formulación y estructuración de las viviendas tipo VIP.

Respecto a la formulación de mejoramientos de vivienda hay que dejar claro que desde la vigencia 2021 se cumplió con la meta del cuatrefeño toda vez que se suscribió el contrato modificador numero 002 al convenio número 005 de 2020 en el cual se pretenden desarrollar 222 mejoramientos de vivienda en la comuna 1 específicamente en 8 barrios del plan piloto (simón bolívar, vista hermosa, nuestra señora de la paz, proyecto bambusal, portal del edén, génesis, el palmar y cañas gordas).

De acuerdo con el modificador número 002 del convenio número 005 del 2020 para el primer trimestre del año se adelantó la convocatoria de mejoramiento dentro de la cual se han postulado 110 hogares, de los cuales 35 se encuentran en evaluación por parte de Ministerio de Vivienda, 47 una vez fueron evaluados se determinó que no están habilitados, por lo cual nos encontramos en proceso de subsanación y 28 se encuentran habilitados. Una vez se cumpla con el 70% de habilitados se procederá a la selección del contratista para iniciar su ejecución.

Durante del Trimestre se suscribió el acuerdo #230 de febrero del año 2022, en el cual el Concejo Municipal Autorizo la Alcalde para que atravesó de le Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia FOMVIVIENDA se adelante el programa de titulación de predios, facultades que se otorgaron por 6 meses y únicamente para 182 predios anexos a este acuerdo se podrían titular. Esta situación es la primera vez que se presenta puesto que siempre las facultades quedaron abiertas a todo el Municipio y no limitaba los predios lo que produce que el avance en titulación no sea tan significativo y tuviéramos que elaborar otro proyecto de acuerdo para que se autorizaran otras mejoras habitacionales de personas que no habían quedado incluidas en el primer acuerdo.

se tituló un predio a atravesó de la resolución #121 del 2022, esto debido a que el acuerdo 230 en el cual se faculto al alcalde la titulación de predios por 6 meses los limito y se quedaron por fuera 10 predios que ya cumplen con los requisitos, por lo tanto para el segundo trimestre el avance será el adecuado.

Para la reformulación del proyecto del antiguo lote del hospital del sur el cual es llamado brisas de los ríos se tuvo que realizar un nuevo estudio técnico para la publicación en esta vigencia de la selección del socio inversionista constructor que desarrollara el proyecto. Esta meta se cumplió en el año 2021 con la suscripción del plan estratégico, Comunicados de prensa a través de los canales de la administración municipal y mensajes de difusión de los grupos de medios regionales, así como el manejo de las redes sociales y la página web, dentro de la cual se brinda el acompañamiento necesario para la postulación de los hogares al proyecto de vivienda de la Manzana 40 del barrio la patria.

#### 4. Compromisos de la fecha de entrega



### ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde  
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-024  
Fecha: 02/01/2017  
Versión: 001  
Página 8 de 8

Se informa por parte del Departamento Administrativo de Planeación los siguientes compromisos y las fechas de entregas de los mismos al enlace de Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia-FOMVIVIENDA.

Se deberá entregar el Seguimiento al plan de acción y Tablero de Control con corte a 31 de marzo de 2021, el 08 de Abril del 2022 al correo electrónico [planeacion@armenia.gov.co](mailto:planeacion@armenia.gov.co) y [edelgado@armenia.gov.co](mailto:edelgado@armenia.gov.co) con un oficio firmado por el secretario y/o director de la dependencia.

#### 5. Cierre de la Reunión

Se agradece a todos los asistentes la participación y compromiso institucional para con la Alcaldía para hacer de Armenia una ciudad Pá Todos.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Seguimiento al plan de acción 2022 a Marzo 31.	Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia-FOMVIVIENDA.	08 de Abril del 2022
Seguimiento Tablero de Control Plan de Desarrollo Municipal "Armenia Pa' todos 2020-2023" con corte a Marzo 31 2022.	Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia-FOMVIVIENDA.	08 de Abril del 2022

Dirigió:	FIRMA:
NOMBRE: Carlos Alberto Giraldo Cardona	
CARGO: Jefe de oficina Departamento Administrativo de Planeación	

NOTA: Si es necesario incluir más filas, como por ejemplo para ingresar más nombres de asistentes, éstas se pueden insertar en los campos correspondientes sin perder la uniformidad del formato estandarizado.

Proyectó: Juliana Velásquez Hurtado- Contratista Profesional - Departamento Administrativo de Planeación

Elaboró: Edna Clemencia Delgado-Profesional Especializada- Departamento Administrativo de Planeación

Revisó: Edna Clemencia Delgado-Profesional Especializada- Departamento Administrativo de Planeación